

2 HORAS DE

Autopistas
SLOT MÉXICO

REGLAMENTO

ACTUALIZADO:
04/05/2021

 **PISTA FERRERIA** 



PISTA FERRERIA

AUTOPISTAS
SLOT
México
www.slotmexico.com.mx

2 HORAS DE AUTOPISTAS SLOT MÉXICO

REGLAMENTO DEPORTIVO

La carrera prevista para este evento se realizará en un formato de resistencia de la siguiente manera:

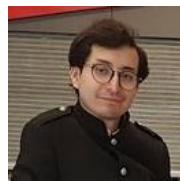
GENERALES

1. La carrera se realizará por equipos de 2 personas, en grupos de hasta 4 equipos, el día 15 de mayo del 2021:
 - 12:00 pm
 - 5:00 pm

Cada sesión será compuesta de 1 práctica libre de 1 hora de duración y una sesión de carrera de 2 horas. Los resultados se almacenarán y se combinarán para obtener un resultado global.

Se correrá a hits de 30 minutos por carril con cambio de piloto entre hits.

2. La clasificación para este evento es general.
3. Se entregará una placa-trofeo a los vencedores de esta carrera.
4. Todo auto inscrito en la carrera será inspeccionado y una vez autorizado por la dirección de carrera no se permite modificar la preparación del auto. A criterio de la dirección de carrera es posible una segunda revisión posterior a la carrera.
5. La cuota de participación es de \$150.00 y deberá ser cubierta antes de retirarse de la pista.
6. La dirección de carrera está compuesta por:



Director de Carrera – Marco Santillán



Directora de Cronometraje – Daniela Lara



***Jueces** – Participantes que no se encuentren corriendo durante la realización de la carrera y sean designados por el director de carrera.

*Su labor es garantizar el retorno de los autos en pista, así como retirar obstáculos y pueden denunciar irregularidades, pero no tienen la atribución de imponer sanciones o aprobar situaciones fuera de reglamento.

DURANTE LA CARRERA

1. La carrera se correrá solamente con un auto que compartirán los dos miembros del equipo.
2. Todo piloto que no esté corriendo será elegible a criterio de dirección de carrera para fungir como juez, en caso de no resultar elegido puede descansar hasta que le sea solicitado por dirección de carrera.
3. Toda reparación, cambio de pilotos y limpieza de neumáticos será realizada en tiempo de carrera.
4. El cambio de pilotos se realizará de manera ordenada sin descuidar labores de jueceo, la alternancia entre pilotos es a consideración del equipo.
5. Toda reparación, limpieza de neumáticos, revisión o ajuste en el auto deberá ser realizada en tiempo de carrera retirando el auto de pista en el espacio designado para ello (Pitlane). En caso de que el auto no pueda llegar por su propia fuerza será retirado por un juez y reincorporado a la pista en la misma zona.
6. Ante una descompostura o cambio de piloto queda estrictamente prohibido para el juez abandonar de manera intempestiva su lugar, deberá avisar que hará un movimiento a dirección de carrera para garantizar la continuidad de un juez en el área abandonada. En caso de hacerlo puede hacerse acreedor a una reprimenda y una posterior sanción de vueltas sobre el resultado final.
7. Esta estrictamente prohibido influir en los resultados de la carrera mediante maniobras antideportivas como choques intencionales, bloqueo de un auto líder por parte de un auto rezagado, despistes intencionales, etc.
8. Cualquier protesta o irregularidad deberá ser dirigida a la dirección de carrera de manera inmediata. Una vez finalizada la sesión no se admiten protestas extemporáneas.

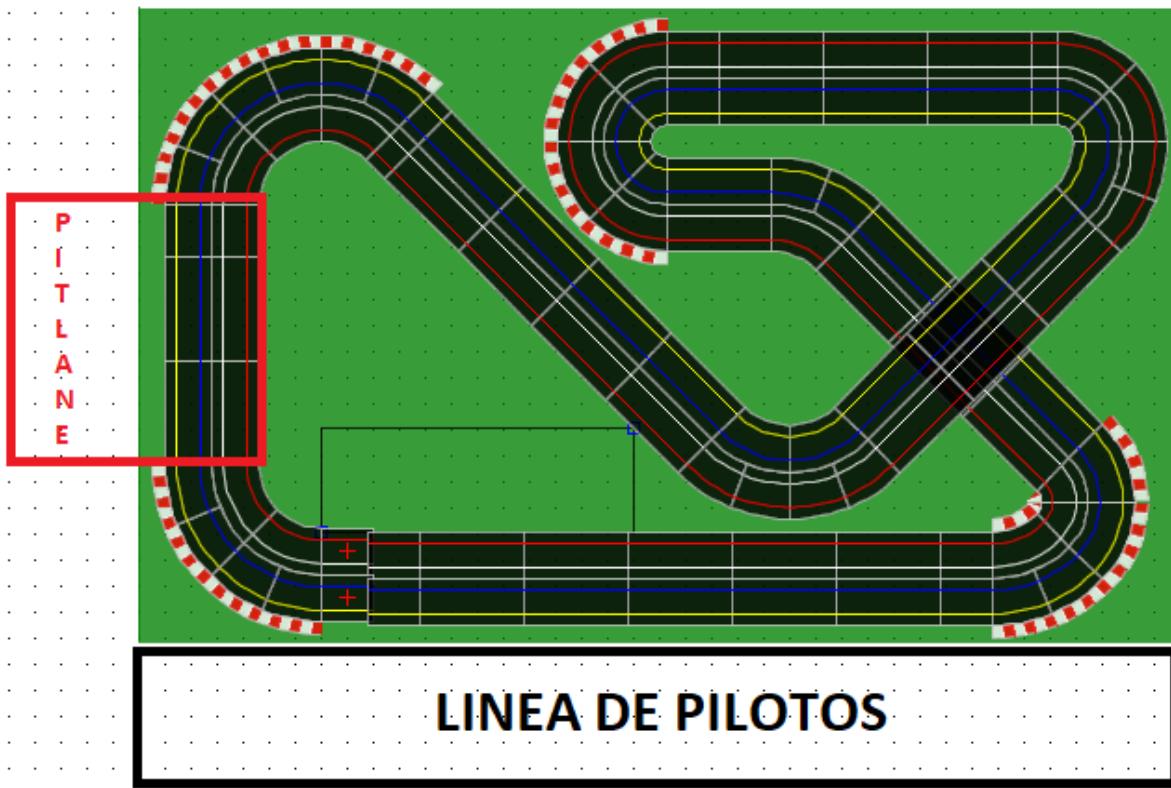


IMAGEN 1. Ilustración de las zonas de la pista.

SEGURIDAD E HIGIENE

1. En el marco de las medidas por COVID, se insta a los participantes a no acudir si presentan síntomas de tos seca, temperatura mayor a 37.9 o cuerpo cortado.
2. Por cuestiones de higiene se solicita a los participantes portar su cubre bocas de manera adecuada, es decir, cubriendo la nariz y la boca. Se recomienda el uso de careta. No se permitirán portar trapos, bufandas o mascadas, en caso de no contar con un cubre bocas por favor solicítelo a los oficiales de pista.
3. Se encuentra prohibido consumir bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas, fumar o vapear en el área de la pista.
4. Se insta a los competidores a utilizar adecuadamente el espacio delimitado de la pista y no traer cajas o bultos voluminosos.
5. Se prohíbe consumir alimentos o bebidas debido a la necesidad de retirarse el cubre bocas. Si requieren consumir bebidas es importante hacerlo fuera del espacio delimitado de la pista y almacenar sus bebidas en contendores resellables.
6. Se insta a los participantes a no traer consigo invitados o asistentes.
7. Están estrictamente prohibidas las agresiones físicas o verbales contra pilotos, oficiales de pista, directores, jueces o público en general.
8. Cada piloto deberá haberse registrado al evento al menos 24 horas previas. No están permitidos los registros extemporáneos, si un piloto desea modificar su registro deberá comunicarlo a la dirección de carrera.

El incumplimiento del reglamento puede derivar en la exclusión del evento y dependiendo de la gravedad de la falta, a consideración del director de carrera, en el voto de cualquier evento organizado por Club Slot Pista Ferrería.

Cualquier situación no prevista en este reglamento será determinada a criterio del director de carrera y oficiales de pista. Su decisión es inapelable.

REGLAMENTO TÉCNICO

Se exhorta a los competidores a cumplir con el reglamento técnico de manera puntual. Cualquier situación que no esté descrita en este documento es necesario consultar con el director de carrera. El incumplimiento de dicho reglamento puede derivar en la exclusión del evento y dependiendo de la gravedad de la falta, a consideración del director de carrera, en el voto de cualquier evento organizado por Club Slot Pista Ferrería.

SCX GT “Light”

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Se entiende como Scalextric GT todo auto gran turismo producido por Scalextric (España) desde la Era de Tecnoitoys hasta la era actual de Scale Competition Xtream en cualquiera de sus decoraciones excluyendo a los autos de la Serie PRO y Altaya.



IMAGEN 2. Ejemplos de autos elegibles para la categoría.

El propósito de ser una categoría “Light” radica en ofrecer una categoría en la cual las modificaciones sean fáciles de hacer y no requieran herramienta especializada lo cual permite a una mayor cantidad de pilotos adecuar sus autos al reglamento.

CARROCERÍA

La carrocería deberá haber sido producida por el fabricante y corresponder al modelo del chasis. No se admiten adaptaciones. Se admiten decoraciones personalizadas y modificaciones menores en la estética del auto como espejos de fabricación artesanal o alerones, el uso de luces es opcional. No está permitido alterar la carrocería de manera significativa en su estética o composición, ejemplo: Están prohibidas las bandejas de piloto de “lexan”, agregar alerones adicionales a los que posea el modelo originalmente, aligerar carrocerías. **Es posible lijar pasos de rueda hasta 3 milímetros y postes de carrocería para mejorar la basculación.** La tornillería es libre.

CHASIS

El chasis debe haber sido producido por el fabricante y corresponder al modelo de la carrocería. Pueden realizarse modificaciones menores como pegar piezas móviles como la bancada del motor o reparaciones o refuerzos de los soportes de bujes. Queda prohibido aligerar el chasis con agujeros. Se permite añadir peso al auto con lastre que debe ser sujetado apropiadamente.

MOTOR

Los motores producidos por el fabricante y autorizados son:

- RX 42
- RX 42B
- RX 41B
- RK 42
- FR 42



IMAGEN 3. Ejemplos ilustrativos de motores elegibles.

Queda estrictamente prohibida cualquier alteración al embobinado y armadura del motor, así como cualquier alteración que incremente sus prestaciones en comparación a las de fábrica. Está permitido fijar las pletinas del motor al chasis y eliminar el condensador.

PIÑÓN Y CORONA

La corona y piñón deben ser de serie. La relación puede ser piñón de 9 a 11 dientes con corona de 27 dientes, se admiten reemplazos de la corona original siempre y cuando la corona sea plástica y se fije al eje igual a la original. No se admite material calibrado o coronas de aluminio o bronce.



IMAGEN 4. Ejemplos de coronas elegibles.

EJES Y RINES

Solo se admiten rines plásticos y ejes, se permite intercambiar rines de un modelo a otro siempre y cuando no requieran adaptaciones, se permite fijar los rines a los ejes con pegamento, no se permiten rines de resina o aluminio. No se permite material calibrado. Los semiejes de fábrica están permitidos.

El conjunto del eje no puede sobresalir más de 1 mm de la carrocería.



IMAGEN 5. Ejemplos de ejes y rines elegibles.

NEUMATICOS

Se permite cualquier tipo de neumático exceptuando neumáticos de silicona o de fabricación artesanal que dejen residuos visibles en la pista. Se permite fijar los neumáticos a los rines. La altura de los neumáticos es libre.

GUÍA Y TRENCILLAS

La guía debe haber sido producida por el fabricante, no se permiten adaptaciones o guías de otras marcas. Se permiten trencillas de cualquier fabricante o material siempre y cuando no lastimen los rieles de la pista o dejen residuos metálicos visibles. **La guía puede ser modificada para lograr una disminución en la altura del auto**, siempre y cuando no se rebaje la parte que va dentro de la canaleta de la pista.

IMÁN

No se permite el uso de imanes o cualquier elemento magnético que dote al auto de mayor agarre en comparación al auto de serie.



AGRADECemos SU PARTICIPACIÓN

Dudas, comentarios y sugerencias:

Marco Santillán

Cel. 55 2916 0340

contacto@slotmexico.com.mx

www.slotmexico.com.mx